0001(uno).

T.R. CONSTRUCCIONES S.A.

NOTA 414/15 - Nº 015/2017

ANEXO 001 – A

Presentación de Pedido de Pago

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADAS UNICA
Exp. Nº 35657
Fecha: 24 AGO. 2018
Firma: Hora:

Asunción, 24 de Agosto de 2018

Señor
Dr. Arnoldo Wiens Durksen
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago de Intereses Moratorios por Pagos atrasados correspondiente al expediente en proceso de pago con MEU Nº 35.124/2017, hoy MEU Nº 23.230/2018 con fecha 23 de agosto de 2018, de los Certificados de la Obra **Llamado MOPC Nº 16/2015 "Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras para las Obras de Mejoramiento del Arroyo Fortín de Villa Elisa" - Contrato S.G. MINISTRO Nº 414/2015**.

El monto a ser pagado con Fondo Local, es de **Gs. 551.629.298 (guaraníes, Quinientos cincuenta y un millones seiscientos veinte y nueve mil doscientos noventa y ocho), IVA Incluido.-**

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	Solicitud de pago de Intereses Moratorios
CONTRATISTA	TR Construcciones S.A.
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Resolución Ministerial N° 2152/2015
FECHA DE CONTRATO	17 de diciembre de 2015
ORDEN DE INICIO	28 de marzo de 2016
DESCRIPCION DE LA OBRA	Contrato S.G. MINISTRO Nº 414/2015 – Llamado MOPC Nº 16/2015 "Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras para las Obras de Mejoramiento del Arroyo Fortín de Villa Elisa"
% AVANCE FISICO FINANCIERO	100,00%
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 meses + (60 Días S/ C.M. Nº 1) + (59 Días S/ C.M. Nº 3)
MONTO DEL CONTRATO	**Gs. 42.911.970.415. S/ C.M. N° 3**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	LOCAL

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y a las Órdenes de Modificación suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista, y que los datos y valores en él expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance físico real de la obra, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota 1 (Uno) Original , debidamente foliadas.

Sin otro particular le saludo atentamente.

Lic. Ivan E. Riveros Usher
Representante Legal
T.R. CONSTRUCCIONES S.A.
33 Orientales Nº 836
Teléf.: 227.371

33 ORIENTALES Nº 836 C/ CELSA SPERATTI - TELEFAX (595-21) 227 921 - 227 371 - 227 954
E-mail: trconstrucciones@gmail.com / trdirectorio@yahoo.com / www.trconstrucciones.com.py
Asunción - Paraguay

117 (ciento diecisiete)